

	REGLAMENTO TECNICO DE BIENESTAR ANIMAL Y BIOSEGURIDAD "INTERPORC ANIMAL WELFARE SPAIN" IAWS	
	GANADO PORCINO	12.02.2019



**REGLAMENTO TECNICO DE BIENESTAR ANIMAL Y BIOSEGURIDAD
"INTERPORC ANIMAL WELFARE SPAIN"**
IAWS

**ANEXO 6 AL REGLAMENTO TECNICO
VALORACION DE INDICADORES DE BIENESTAR ANIMAL EN CENTROS DE
SACRIFICIO DE GANADO PORCINO**

	REGLAMENTO TECNICO DE BIENESTAR ANIMAL Y BIOSEGURIDAD “INTERPORC ANIMAL WELFARE SPAIN” IAWS	
	GANADO PORCINO	12.02.2019

INDICADOR	5.8.5.2 COJERAS
RANGO	REPRODUCTORAS.ENGORDE
DESCRIPCIÓN	Apoyo anormal o insuficiente de una extremidad. Animales con signos evidentes de dificultad a la hora de apoyar alguna extremidad, manteniendo la misma levantada totalmente o levantandola parcialmente al contactar con el suelo .
METODOLOGIA	Se valora visualmente la existencia de falta de apoyo en alguna de las extremidades, siempre con el animal en movimiento.
NIVEL MAXIMO PERMITIDO	< 1% DE LOS ANIMALES EVALUADOS
IMAGEN DIAGNOSTICA	

INDICADOR	5.8.5.3 POSTRACION. INCAPACIDAD DE MOVERSE
RANGO	REPRODUCTORAS.ENGORDE
DESCRIPCIÓN	Animales que presentan incapacidad para moverse por si solos y que necesitarian ayuda para desplazarse.
METODOLOGIA	Se valora visualmente si el animal se encuentra postrado en el suelo, sentado o completamente tumbado. Se observará si al aproximarse al animal, este hace intentos de incorporarse y es incapaz de hacerlo , se desplaza arrastrando el cuerpo o las extremidades o gira sobre si mismo como reflejo de huida.
NIVEL MAXIMO PERMITIDO	< 0.5% DE LOS ANIMALES EVALUADOS
IMAGEN DIAGNOSTICA	